

EL GOBIERNO DE FEDERICO TINOCO (INICIO DE LA “LIBERALIZACIÓN” DEL RÉGIMEN REPUBLICANO AUTORITARIO)

*Dr. Wilbert Arroyo Álvarez
Catedrático, UCR*

“Sin caer en determinismos, podemos colegir que la suerte que corrió el periódico “El Informador” (sic) en tal época, como lo analiza el autor con su cauta prudencia, pone de manifiesto la importancia que juega en la opinión pública la sabiduría con la que se debe informar y comunicar”

Yves de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós¹

INDICE

PREFACIO

I. CONTEXTO TEMPORAL

II. EL GOBIERNO DE ALFREDO GONZÁLEZ FLORES: ANTECEDENTE.

III. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: BREVES APUNTES RELACIONADOS CON COSTA RICA

IV. EL GOBIERNO DE FEDERICO TINOCO

V. EL INICIO DEL FIN DE LA DICTADURA

BIBLIOGRAFÍA

1 Aguilar Bulgarelli Oscar, “FEDERICO TINOCO GRANADOS”, <http://www.clubdelibros.com/repotinoco.htm>

PREFACIO

La historia que no se cuenta en pocas cuartillas puede convertirse en ficción de novela. Así, la historia de este régimen llena bibliotecas. Por ello, lo que se escribe es sólo el resultado de las lecturas de muchos libros y por medio de la INTERNET (v. bibliografía). Así, la exposición trata de ser una unidad, aunque a la vez se han dividido y entrelazado los temas, sin perder su hilo conductor. La Historia, como unidad, debe entenderse en ese sentido, cuando tratando de explicar hechos, donde participaron hombres y mujeres, aquéllos se van sucediendo simultáneamente, (espacio-tiempo) y ese fue el objetivo en la forma. Por ello sólo si lo amerita, se hace cita expresa, pues, por lo demás, la pretensión del “narrador” no es “ser original”, o sea que lo dicho sea fruto de una investigación propia y profesional de “fuentes primarias” (Archivo Nacional, por ejemplo). Sólo se espera que sea, sí, sustentada, de modo que los hechos sean transmitidos como “pasado cierto”, contado de manera, esperamos, amena, como hoy se presenta el presente estudio.

I. CONTEXTO TEMPORAL.

Empieza un nuevo siglo, hace poco más de cien años. Costa Rica cuenta con pocos habitantes (cuatrocientos mil) y una economía diversificada entre café, banano y caña.

Según Eduardo Oconitrillo² la sociedad costarricense, de principios de siglo XIX, era un contraste extremo entre oligarquía y el pueblo pobre.

En ese medio, resaltan las figuras de tres hombres adinerados: Alfredo González Flores, Federico Tinoco Granados y Joaquín Tinoco Granados.

Hay que tener en cuenta, para dar contexto a los hechos que se vivirán, y ver, en perspectiva, lo que aconteció en el último tercio de ese siglo.

También, hay que recalcar que la gente del pueblo, analfabeta en su gran mayoría, no era considerada para cargos públicos y sólo unos pocos oligarcas poderosos (cafetaleros y financistas) eran los elegidos. El resto eran considerados personas “no civilizadas” y hasta se les llamó “bárbaros”.

Valga tener como dato importante que los “ricos”, y quienes movían la economía del país, no pagaban tributo alguno.

La destilería de licor nacional e impuestos sobre bienes y servicios, pagados por el pueblo, eran los que mantenían a un “Estado”, con pocas instituciones, como el ejército (1860) y por tanto el interés de hacerse del gobierno era más como elemento de *status social*, que, de paso, facilitaba privilegios y favores entre los “pudientes”.

En ese último tercio del siglo XIX y 1919, año en que cae la dictadura de los Tinoco, se da una liberalización del régimen republicano autoritario, o sea, se puede hablar de “opositores al gobierno”, aunque sin un sustento constitucional y legal que les garantizara plena acción y movimiento.

2 Eduardo Oconitrillo, “Los Tinoco”, <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/tcu/tinoco/html/00.htm>

3 ESTADO DE LA NACIÓN, CAP II, “La Larga Transición de la democracia en Costa Rica”. pdf, 2002.

No obstante esa falta de formalidad institucional, que permitiera una real “legitimación” política, se dieron hechos, como los de 1889, que es el año que se tiene como en el que “nació la democracia”, pues la oposición pudo hacerse del gobierno, dejando de ser la elección de gobernantes cosa de militares y políticos “de salón”.(En las elecciones de ese período gana la oposición, al mando de José Joaquín Rodríguez, luego que Bernardo Soto le cediera la presidencia a Carlos Durán, que era el primer designado)

El año de 1902, que marca el fin de la presidencia de Rafael Iglesias (1894-1902), por vías democráticas y no militares, proporciona, en adelante, un “procedimiento” de elección, que, como se verá, es usado por Federico Tinoco para legitimar su presidencia y el posible reconocimiento del presidente estadounidense W. Wilson.

Ejemplo a resaltar de esa *liberalización democrática de la república* es la “real” separación del Poder Judicial del Ejecutivo y Legislativo, pues por medio de una ley de 1887 se garantiza la independencia del Poder Judicial.

El final de siglo XIX también marca el inicio del fin de la “generación del Olimpo”, entre quienes destacan, Tomás Guardia, Rafael Iglesias, Jesús Jiménez, Ricardo Jiménez, Próspero Fernández, Bernardo Soto, Cleto González Víquez, entre otros.

Puede decirse que en este último tercio de siglo, ya los golpes de estado dieron paso a una incipiente elección democrática del poder, con la excepción del uso que dio el Ministro de Guerra, Joaquín Tinoco, al ejército, como se verá, pues, luego del golpe, fue necesario realizar elecciones (aunque espurias) para darle legitimación al gobierno de facto de su hermano Federico.

La liberalización democrática, que deja de ser casi un rito religioso más, y por el que se establecen instituciones electorales, aunque limitadas por estar siempre sujetas al Ejecutivo, hizo que, aunque la oligarquía no dejara de estar muy activa, se diera un ambiente de competencia cada vez más fuertes (Así, surgen los gamonales de pueblo como medios de atraer votos. A estos se les llamó los “*Hermenegildo*”)

Se habla, entonces, de la necesidad de reconocimiento de los de “abajo”, sin desatender a los de “arriba”, estando en aquellos los trabajadores y artesanos urbanos y quienes estaban en enclaves bananeros y mineros. Surge, pues, la “cuestión social”, como parte del discurso político tan ausente en la segunda mitad del siglo XIX.

Igualmente, resalta las posibilidades de criticar al gobierno de turno (o de apoyarlo, según se viera) por lo que se da un auge en la circulación de periódicos.

No obstante la “liberalización democrática”, iniciada a hacia finales de siglo y principios del XX, aún no existe un Estado de Derecho (como se apunta más adelante, sobre todo en la segunda mitad del siglo pasado) que defendiera las garantías civiles y políticas de los costarricenses.

Se dice que hubo un comportamiento “cíclico”³ pues, precisamente, el gobierno de Tinoco (junto al de Yglesias y Rodríguez) cierra esta época, de fines de siglo XIX.

De los “logros” de la época, destaca la centralización del poder (que deja de serlo en la difuminación de los municipios) y con ello, por ejemplo, la educación, pasa a ser un asunto de Estado.

También se señala, en este período, la consolidación de la “identidad nacional” (“La Suiza Centroamericana”; “La Pequeña Metrópoli”, para llamar a la capital; el “Héroe Nacional”, en la figura de Juan Santamaría; El Teatro Nacional; La Biblioteca Nacional, entre otros “símbolos” patrios) y, en general, un “almanaque patrio”, con fechas de celebración, como el 15 de setiembre: día de la Independencia Nacional.

Igualmente, se tejen ciertos “mitos” como el del “pacifismo” de los costarricenses; la descendencia costarricense, “*casi pura*”, de origen europeo; la nación clánica: Costa Rica es una nación de “*hermaníticos*”. Se generaliza la expresión “civilización” si de “ticos” se habla y de “paisas” o “indios”, si se trata de “otros”, allende fronteras.

En punto a “los Tinoco”, como un paréntesis en esta liberalización de la democracia costarricense, una vez derrocada la dictadura, se “reanuda” la transición democrática, que concluye con la Revolución, encabezada por José Figueres Ferrer, en 1948, como el último gobierno de facto, asumido por una Junta (Fundadora de la Segunda República), la abolición del ejército como institución permanente, la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, y de otras instituciones democráticas que subsisten y son reforzadas hasta el día de hoy

II. EL GOBIERNO DE ALFREDO GONZÁLEZ FLORES: ANTECEDENTE.

Hacia 1870 los liberales estaban en su apogeo y la “generación del Olimpo”, ponía y quitaba presidentes, nombrándose entre unos y otros, como algo natural y hasta “lógico y normal”

pues así resultaba por el hecho de ser parte de “la aristocracia” de Costa Rica, representantes del *status quo* imperante de la época, con sus “caudillos” (Jesús Jiménez, su hijo Ricardo; Rafael Iglesias, etc.), que encabezaban las “buenas familias”.

Cuando se tenía que definir el sustituto de Ricardo Jiménez, tres fueron los candidatos, Carlos Durán, Máximo Fernández y Rafael Yglesias.

No obstante, ninguno es elegido y, con argucias de D Ricardo y de D Federico Tinoco, diputado en el Congreso, se decidió nombrar a alguien quien no había sido candidato, sino que era el Primer Designado : D Alfredo González Flores.

Ese año, 1914, al otro lado del continente, estalla la Primera Guerra Mundial, en que los países europeos se declaran la guerra, a raíz de los asesinatos del heredero al trono de Austria y su esposa, acaecidos en Serbia.

Con ese hecho militar, Costa Rica, como se verá más adelante, es seriamente afectada y la economía languidece y casi desfallece.

El presidente González pidió al Congreso poderes extraordinarios para enfrentar la crisis económica y decretó, entre otras medidas, la creación del “Banco Internacional de Costa Rica”, que podía emitir papel moneda y hacer préstamos.

La Hacienda se mantenía sobre todo con impuestos indirectos, pues los ricos no pagaban ni un cinco en impuestos, lo que cambió y a la postre fue el detonante para el golpe de estado contra D Alfredo, como se concluirá abajo, por parte de los cafetaleros y los ricos comerciantes y banqueros de entonces.

La Banca privada y sus dueños estaban furiosos con el nuevo gobierno por la creación de aquel Banco pues, astutamente, les obligó a pagar impuestos sobre la renta (impuestos directos), que afectaba a toda la oligarquía y fue el motivo justo, quizá principal, para empezar a fraguar el derrocamiento de D Alfredo.

Así, el Secretario de Guerra de D Alfredo, D Federico Tinoco, quien promovió la presidencia de González Flores y era su cercano “amigo”, toma los cuarteles y lo derroca por las armas, aunque sin derramar ni una gota de sangre, el **27 de enero de 1917**.

González se refugió en la Legación Norteamericana y más tarde huye del país, exiliado, hacia Estados Unidos.

III. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: BREVE APUNTES RELACIONADOS CON COSTA RICA.

Esta guerra se le llamó, antes de la segunda, la Gran Guerra o la Guerra de Guerras.

Se dio entre 1914 y 1918 y su motivo fue el señalado arriba: los asesinatos del heredero al trono de Austria y su esposa, acaecidos en Serbia.

Estuvieron involucrados 32 países, 28 de ellos llamados “aliados” (Francia, Imperio Británico y Ruso, Canadá, EE.UU., Portugal, Japón e Italia) enfrentados a las “Potencias Centrales” (Imperio austrohúngaro, alemán y otomano-turco, junto a Bulgaria).

Obviamente esta, como toda guerra, afectó también a economías de países que, salvo declaraciones formales, y aunque no participaron en forma “real” en la guerra, sí vieron afectados sus intereses pues, como es

el caso de Costa Rica, las importaciones de café y banano a Inglaterra se vieron seriamente afectadas y con ello la economía nacional.

Por lo demás, Costa Rica, estuvo alejada del acontecimiento mundial y ni siquiera fue participante de “tratativas” de paz, convocadas por EE.UU. pues el presidente W. Wilson, la excluyó pues desconoció, siempre, al gobierno tinoquista.

Por medio del Tratado de Versalles se pone fin, en 1919, con la firma de Alemania, a esta guerra, y a ella le siguieron los otros vencidos, firmando sendos tratados de “paz”. De estas conferencias, en Francia, nace La Sociedad de Naciones, antecedente de las Naciones Unidas.

Cabe anotar, por último pero no menos importante, que EEUU, desde 1823, creó la llamada doctrina colonialista, “América para los Americanos” que fue ideada y elaborada por el presidente John Quincy Adams pero es atribuida a James Monroe, pues la presentó en su 7mo discurso sobre el Estado de la Unión.

Ya en el siglo XX, EE.UU. la reafirmó, en 1904, como “Doctrina del Destino Manifiesto”, el 26vo presidente Theodore Roosevelt (Corolario Roosevelt), quien afirmó que si un país situado bajo la influencia de EE.UU. amenazaba o ponía en peligro los derechos de ciudadanos o empresas estadounidenses EE.UU. debía intervenir en el país “desquiciado” para “reorientarlo”.

Así que cuando el presidente Thomas Woodrow Wilson (28vo. presidente de EE.UU.), quien siguió una política intervencionista de ese país en Iberoamérica, ordena, en 1917 intervenir en la Primera Guerra Mundial, junto con los aliados ganadores, la doctrina Monroe estaba (y está) más presente que nunca.

Y el punto de enlace que se puede ver con los Tinoco y el tema de la II Guerra es que Federico, no hallaba qué hacer para que W. Wilson “aceptara” su gobierno, incluyendo... ¡“la declaratoria de guerra de Costa Rica contra de Alemania!”, lo que, ni así, lo convenció.

Según el historiador Aguilar Bulgarelli todo se debió a que los Tinoco no respetaron un contrato de explotación petrolera en Costa Rica con una empresa estadounidense y la cedieron a una empresa inglesa.

IV. EL GOBIERNO DE FEDERICO TINOCO.

Federico Ticono Granados nació en San José en 1868, es descendiente del nicaragüense Saturnino Tinoco y de la costarricense María Joaquina Yglesias.

Hijo de Federico Tinoco Iglesias y Guadalupe Granados Bonilla.

Casó con María Fernández (hija de Mauro Fernández) y no procrearon hijos.

Él, junto a su hermano Joaquín, se les recuerda, por algunos historiadores, como los protagonistas del único golpe de estado, *manu militari*, del siglo pasado (1917), fraguado en contra del presidente electo por el Congreso de la República en 1914, D. Alfredo González Flores.⁴

D. Federico fue agricultor y comerciante, de gran solvencia económica. Vivía donde hoy está el Teatro Melico Salazar, en una gran casa, de las más ostentosas de ese tiempo

y la única que tenía un piano de cola, traído desde Francia.

A él se le tenía el mote de “Pelico”.

Muy asiduo a los vaivenes políticos fue el gestor de que se nombrara a D Alfredo González Flores presidente de la República y éste a su vez lo nombró como Secretario de Guerra, pues eran “muy buenos amigos”.

No obstante, cuando D Alfredo “incomodó” a las clases adineradas, de las que ambos formaban parte, le dio un golpe de estado el 27 de enero de 1917, proclamándose Presidente, primero de facto y luego, elegido en unas elecciones muy cuestionadas.

El golpe de Estado, contó con el respaldo popular y de los expresidentes, excepto de D. Ricardo Jiménez, quien se refugió en sus fincas de Cartago.

El respaldo popular fue aprovechado por Tinoco para que se legitimara su gobierno, mediante unas elecciones espurias.

El hermano de D Federico, Joaquín, fue nombrado Secretario de Guerra y ejerció el cargo con mano de hierro.

Y así, “los Tinoco” llegaron al poder.

En país vivía una situación económica difícil, sobre todo producto de la Primera Guerra Mundial, a lo que se sumó la negativa del Presidente de EEUU, Woodrow Wilson, a reconocer como “legítimo” la presidencia de Tinoco ni aún cuando éste se quiso congregar

4 Ciertamente, no puede soslayarse que la Revolución Civil de 1948, produjo un gobierno de facto, la llamada “Junta Fundadora de la Segunda República”, encabezada por D José Figueres Ferrer.

con Mr. Wilson al ¡declararle la guerra a Alemania!

En la idea de legitimar aún más su gobierno, llamó a los expresidentes a redactar una nueva constitución que no duraría mucho (1917-1919), pues luego de que es derrocado del poder se re-establece la Constitución de 1871, que fue derogada por la nueva “Constitución de Tinoco”.

Aun cuando hubo elecciones, su gobierno ha sido considerado una dictadura pues el ejército se hizo del poder por las armas; además su abierta persecución a los adversarios, lo que era cosa de todos los días y las cárceles estaban llenas.

Fue un gobierno sanguinario y veía al “pueblo” como “iletrados”, “vagos”, y “charlatanes” que “sólo sabían tener hijos”.

Fue por tal impopularidad que las acciones armadas surgieron aquí y allá, para echar a los Tinoco del gobierno, cuánto antes.

Entre los tantos que se levantaron en armas fue el periodista Rogelio Fernández Güel pero fue asesinado en Buenas Aires, en la Zona Sur, desde donde se había pertrechado para avanzar hacia San José.

Igual intento hizo Alfredo Volio, desde el Norte pero murió, súbitamente y lo substituyó D. Julio Acosta, quien a la postre se llevaría los “honoros”, aunque su lucha armada, de principio a fin, fue un rotundo fracaso.

Mientras, en la capital, con motivo de un “ajuste salarial”, negativo, en contra de los maestros, hizo que éstos se movilizaran, en multitudes,

junto a los estudiantes del Liceo de Costa Rica y del Colegio de Señoritas.

Uno de los pasajes más violentos que los maestros emprendieron fue la quema del periódico “La Información”, afín al gobierno tinoquista (también llamado “peliquista”, por el mote de “Pelico”).

Pocas semanas después, en la esquina de su casa, en Barrio Amón, es asesinado por un desconocido, hasta hoy, el Ministro de Guerra, D. Joaquín Tinoco.

Más tarde y ante petición que hizo el Presidente ante el Congreso de que se le concediera un “permiso” para salir del país, Federico Tinoco, familiares y gente cercana a él zarparon para Europa, específicamente París, donde éste muere el 7 de diciembre de 1931.

Por haber ido con permiso oficial se llevó en calidad de “gastos de representación” la bicoca de \$100.000, obtenidos, a última hora del Royal Bank of Canadá, que originaría el “caso Tinoco” y el Laudo Taft, de 1923.

Luego que Tinoco abandonó el poder (sin que las armas lo derrocaran), asumió el primer designado, Juan Bautista Quirós, quien aunque había dejado de serlo desde 1918, fue llamado a ese cargo, para tranquilizar los caldeados ánimos.

El 27 de junio de 1920 se decreta la famosa Ley de Nulidades, que, como su nombre lo indica, fue para anular toda normativa jurídica del gobierno de Tinoco, incluyendo especialmente la fugaz constitución de 1917, retomándose la de 1871, que estuvo vigente hasta 1949, cuando se promulga la Carta Magna, vigente hasta hoy.

V. EL INICIO DEL FIN DE LA DICTADURA.

La figura de **Rogelio Fernández Güel** merece una reseña aparte. Se le considera hijo preclaro de la 1era República.

Vivió en México, donde fue Director de la Biblioteca Nacional de ese Estado.

Fundó el periódico **EL IMPARCIAL**, para dar a conocer las políticas reformistas de D Alfredo.

Durante el gobierno de Tinoco fue elegido diputado y fue un celoso opositor al gobierno.

Ante su férrea oposición porque se restableciera la pena de muerte, y con el apoyo popular, junto con el D José Astúa Aguilar, insigne penalista, el gobierno tinoquista nunca le perdonó la osadía de criticarlo.

Fue así como el gobierno cerró **EL IMPARCIAL** y el 24 de julio de 1917 salió su último número.

Sin **EL IMPARCIAL** se cerró todo debate, además de que Joaquín Tinoco, en cuanto acto público intervenía, “avisaba” que toda reunión o manifestación pública o privada estaba prohibida. ¡Por eso, era una dictadura!

Por el contrario, había un periódico llamado **LA INFORMACIÓN** que era afín al gobierno de Tinoco, aunque no de su propiedad.

El 10 de noviembre de 1917 se dio la persecución de opositores al gobierno, como los Volio, de Cartago y Fernández Güel y sus hermanos, a quienes, antes, se le había puesto en vigilancia, luego de actos de sabotaje (hoy se diría de terrorismo), como la explosión con pólvora en el Cuartel Principal de San José que dejó más de 60 muertos.

Pero Jorge y Alfredo Volio burlaron el cerco y se fueron a Panamá, donde inició la revolución contra los Tinoco. No obstante, los Volio, perdieron la batalla en la zona sur y, entonces, se desplazaron a Nicaragua, donde no fueron bien recibidos por ese gobierno y deciden marcharse a Honduras.

Por su parte Fernández Güel se desplaza al sur, fue muerto por las tropas tinoquistas de dos tiros en la cien, estando ya herido. El único que se salvó fue Salvador Jiménez, ilustre abogado y profesor de derecho, quien pudo llegar a Panamá para reiniciar la lucha.

Tres días después se supo, en San José, de la muerte de Fernández Güel y eso desanimó y amainó las revueltas, por un tiempo.

No obstante y luego de la muerte de Alfredo Volio, desde Nicaragua, avanza una incursión, jefada por Julio Acosta. Era el 5 de mayo de 1919. La batalla fue sofocada y hubo un retiro de los insurgentes.

No obstante el Secretario de Guerra, Joaquín Tinoco, se fue a la pelea, hacia el norte y ahí comenzó lo que se conoce como la **Revolución del Zapoá**, que, dados los grandes gastos, dejó en quiebra las escuálidas arcas estatales.

Por ello, en San José los inspectores de educación fueron llamados para hacer circular una orden del gobierno que obligaba a los maestros a pagar un “tributo de guerra”. Este fue el detonante de una revuelta en la ciudad que llevaría al derrocamiento definitivo.

Los maestros que no firmaran aquella circular serían despedidos. Entre ellos sobresalen Lilia González y María Isabel Carvajal (Carmen Lyra) quienes junto a otros maestros y

estudiantes del Liceo de Costa Rica, desfilaron contra aquella medida. Entonces, el gobierno mandó a cerrar todos los pocos centros educativos que había; pero eso, más bien, fue el detonante del golpe final.

El 12 de mayo de ese año, 1919, el periódico LA INFORMACIÓN publicó una entrevista a D. Federico Tinoco. Entonces ya no sólo los liceístas sino las alumnas del Colegio de Señoritas se hicieron a la calle. Ese día Fresia Brenes, hija de D Roberto Brenes, dio un discurso incendiario en el quiosco del Parque Morazán y la manifestación se convirtió en una lucha entre la policía y la gente que, en multitud, lucharon con fuerza.

Al día siguiente la gente llega hasta la Catedral metropolitana y entre ellos poetas, obreros, maestros y estudiantes. Fue en ese acto que luego del grito “¡A la Información!”, se fueron todos hacia él y Carmen Lyra, disfrazada de un pequeño limpiabotas, quema, y con ella los demás, el edificio donde funcionaba este periódico pro-gobiernista.

Casi al mes, apareció otro periódico llamado “**El Noticiero**”, oficialista por todos los costados y que era apoyado por el ejército.

En la misma época, al sur, en Buenos Aires de Puntarenas, un sencillo maestro de escuela rural, **Marcelino García Flamenco**, escuchó una ráfaga de tiros. Se fue al lugar y encontró muy mal herido, entre otros, a Fernández Güel.

Como era maestro, o sea que sabía escribir, se le obligó a partir con el ejército, para enviarle comunicados al Ministro de Guerra.

Indignado por los hechos que vio, además de increpar a elementos del ejército, renunció a su labor docente y se fue hacia Panamá. En

David, aprovechando el **Star And Herald**, en él denunció la masacre de que fue testigo.

Luego se va para Nicaragua y se enlista en las filas opositoras. Valientemente se hace cargo de la vanguardia, mientras sus compañeros apartan a los heridos de la cruenta batalla. Fue ahí que es, literalmente, macheteado y atado a un caballo, que lo arrastra “cien varas”, ya muerto. Luego, su cuerpo es incinerado. Al día siguiente lo encuentran sus compañeros de lucha. Su muerte enervó y enfureció, aún más, a los opositores del despiadado régimen.

En quiebra la finanzas públicas; con un pueblo que odiaba al régimen pero que le temía por despiadado; la muerte de un tiro certero, cerca de su casa, del Ministro de Guerra, Joaquín Tinoco, hizo que, sin perder su orgullo, el dictador el 14 de diciembre de 1918, pidiera “permiso” al Congreso, “por motivos de salud”, para salir del país.

Así, el 30 de noviembre, Tinoco y 30 personas, entre familiares y amigos del régimen, abandonan el país; era el año de 1919.

D Juan Bautista Quirós asume el poder y eso pone fin a la sangrienta dictadura de los Tinoco.

En noviembre de ese año, ya lejos los Tinoco, Estados Unidos reconoce al nuevo gobierno y don Julio Acosta, aunque su lucha armada fue un rotundo fracaso, los periódicos le ensalzaron al punto de que fue recibido en San José como el futuro presidente de Costa Rica.

Así, ocho meses después asume el poder, por voto popular, el jefe del Zapoá, D Julio Acosta, quien condujo un gobierno, aún con visión liberal, aunque la época de esta ideología estaba llegando a su fin.

La “cuestión social” estaba en el tapete y ese primer cuarto de siglo llevaría a hacer de ella el talón de Aquiles de nuevos gobernantes; sobre todo hacia 1929 cuando se da la Gran Depresión que hace que los “patriarcas” (González Flores, Ricardo Jiménez) perdieran la luz que algún tuvieron y Costa Rica entra en una nueva etapa, con nuevos actores sociales y políticos (Carlos Luis Fallas, Manuel Mora, Rafael Ángel Calderón Guardia, Teodoro Picado, José Figueres Ferrer) que, a la postre, serán quienes lleven a un nuevo *status quo*, que incluye la formación de la “Segunda República”.

BIBLIOGRAFÍA

1. <http://lista.pln.or.cr/pipermail/lista-pln.or.cr/Week-of-Mon-20080929/021879.html>
2. http://www.nacion.com/ln_ee/ESPECIALES/raices/tinoco.html
3. <http://www.clubdelibros.com/repotinoco.html>
4. <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/tcu/tinoco/html/00.html>
5. <http://www.estadonacion.or.cr/Calidad02/Word-Pdf/Cap%2002.pdf>
6. <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/tcu/tinoco/html/00.htm>
7. http://es.wikipedia.org/wiki/Federico_Alberto_Tinoco_Granados
8. Cañas, Alberto. “ Alfredo González”, EUNED, 1980
9. Cañas, Alberto. “Los Ocho Años”, EUNED, 1982
10. Cerdas Cruz, Rodolfo. “Formación del Estado en Costa Rica”, EUNED, 1985.
11. González Víquez, Cleto. “El Sufragio en Costa Rica”, ECR, 1979
12. Obregón Loría, Rafael, “Hechos Militares y Políticos”. MJS, 1982
13. Rodríguez Vega (Eugenio). “Biografía de Costa Rica”, ECR 2003.
14. Meléndez, Carlos.” Historia de Costa Rica”, EUNED, 1997
15. Villalobos Vega, Bernardo. “Alfredo González Flores”, EUNED, 1982
16. Volio, Marina. “Jorge Volio y el Partido Reformista” ECR, 1993.